

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado			
TÉCNICO OPERATIVO	314	08	\$ 4.112.407	SECRETARIA DE SALUD - DIRECCION DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	BUCARAMANGA

PROPOSITO PRINCIPAL

Desarrollar actividades de planeación, ejecución, coordinación, control y seguimiento aplicando los conocimientos técnicos del área de desempeño para apoyar la toma de decisiones de conformidad con los procedimientos y directrices institucionales.

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADEMICA	Título de formación técnica profesional o tecnológica o aprobación del pensum académico de educación superior en formación profesional en los núcleos básicos del conocimiento en: Economía; Sociología, Trabajo social y afines; Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines; Administración; Derecho y afines; Contaduría Pública	EXPERIENCIA	Catorce (14) meses de experiencia laboral.
---------------------	---	-------------	--

ALTERNATIVA

FORMACION ACADEMICA		Tres (3) años de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido, y viceversa.			EXPERIENCIA		Cincuenta (50) meses de experiencia laboral.				
Nombres	Empleo Titular			Ubicación laboral actual	Resultado EDL	Experiencia Profesional / Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga	
	Denominación	Código	Grado								
SANDRA MILENA GONZALEZ SANTIAGO	TÉCNICO OPERATIVO	314	5	DIRECCION SALUD INTEGRAL (GRUPO DE GESTION AMBIENTAL) EL CARMEN DE CHUCURI	SOBRESALIENTE	ONCE (11) AÑOS, CINCO (05) MESES	TECNÓLOGO AMBIENTAL - INGENIERO AMBIENTAL	NO	NO	NO	
ANTONIO MARIA CASTELLANOS RODRIGUEZ	TÉCNICO OPERATIVO	407	5	DIRECCION SALUD INTEGRAL (GRUPO DE GESTION AMBIENTAL) TONA	SOBRESALIENTE	DIEZ (10) AÑOS, CINCO (05) MESES	BACHILLER ACADÉMICO - PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL - ESPECIALISTA EN AUDITORIA Y ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	NO	SI	SI	
INGRID GINNARY ANGARITA MORALES	TÉCNICO OPERATIVO	314	5	DIRECCION DE DESARROLLO DE SERVICIOS, IVC (GRUPO ACREDITACION Y SOCG) ENCARGO	SOBRESALIENTE	SEIS(06) AÑOS, CUATRO (04) MESES	BACHILLER TÉCNICO - TECNÓLOGO AMBIENTAL - INGENIERO AMBIENTAL	NO	NO	NO	
ANGIE JULIETH FLOREZ GAITAN	TÉCNICO OPERATIVO	314	5	DIRECCION SALUD INTEGRAL (GRUPO DE GESTION AMBIENTAL) EL PLAYON	SOBRESALIENTE	CINCO (05) AÑOS	BACHILLER ACADÉMICO - TECNÓLOGO EN RECURSOS AMBIENTALES - INGENIERO AMBIENTAL - ESPECIALISTA EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	NO	NO	NO	

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que ANTONIO MARIA CASTELLANOS RODRIGUEZ, cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y cumple con los requisitos exigidos en el Decreto 542 Manual Especifico de funciones en lo pertinente a Formación Académica y experiencia laboral y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior.

NOTA 1: EL ENCAGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUMENTO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP II DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUMENTO AP-AI-IN-01 - INSTRUMENTO PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

NOTA 5: PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUMENTO AP-AI-IN-01 REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE), SIN EMBARGO, SÓLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTRAN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019.

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

08 JUL 2024

FECHA DE FILACIÓN
POR TRES (03) DIAS HABLES

SILVIA ESTROZOLAVAPERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE TALENTO HUMANO

Revisó: Milyenit Rodríguez Mora Caballero / Carlos Fernando Pedraza Santa Fe
Proyectó: Francys Fenna Cuellar